

GUÍA SOBRE EL PLAGIO

¿Qué es y cómo evitarlo?

Por

Jonathan Canovaca Nieto

Asignatura: Pentateuco

Profesor: Neil Rees

Fecha de entrega: 05/02/2015

CSTAD

BOSQUEJO

INTRODUCCIÓN

- I. ¿Qué es el plagio?**
- II. ¿Cuándo cometemos plagio?**
- III. ¿Qué no es plagio?**
- IV. Plagio de trabajos de estudiantes**
- V. ¿Cómo no cometer o evitar el plagio?**
- VI. Citas y referencias bibliográficas.**
- VII. ¿Es suficiente citar para evitar el plagio?**
- VIII. ¿Cuándo y cómo citar?**
- IX. ¿Qué es parafrasear?**
- X. ¿Qué no es parafrasear?**
- XI. Ideas para el correcto parafraseo**
- XII. Herramientas para la detección del plagio**
- XIII. ¿Por qué no plagiar?**
- XIV. Presentación de las ideas principales**

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, queremos partir de la base de que esta “guía” (trabajo) tiene un enfoque especialmente dirigido tanto a la Facultad de Teología de Asambleas de Dios de España (La Carlota/Córdoba), como a cada uno de los estudiantes que componen la misma.

Como creyentes e hijos de Dios, no cabe duda de que no buscamos agradar a los hombres ni nuestra propia gloria, sino que nuestro objetivo ha de ser agradar a Dios; el único que merece dicha honra y dicha gloria. Una de las formas en las que como Facultad podemos agradarle, no sólo es estar bien formados, sino además disponer nuestros corazones para hacer las cosas de forma excelente delante de Él.

Realizar correctamente los trabajos académicos y de acuerdo a lo establecido (toda clase de reglas o normativa), es una forma de poner en práctica nuestro interés de no sólo ser excelentes delante de Dios, sino también efectuar nuestro trabajo con el necesario buen testimonio de cara a los hombres.

Con dicha guía, se pretende que los estudiantes adquieran un conocimiento fundamental y a tener en cuenta a la hora de realizar los trabajos académicos que la Facultad exige y no solamente bajo los patrones universitarios, sino con la honestidad que como cristianos debemos tener.

Pretendemos que no se trate de una sobrecarga de información, sino que sea algo claro, sencillo y por supuesto práctico, a lo que podamos acudir en caso de duda (en cuanto a forma) a la hora de realizar nuestros trabajos.

I. ¿Qué es el plagio?

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”¹.

Está claro que el plagio no es algo aislado, y dado que además del papel, contamos con una gran herramienta de acceso a la información, cómo es internet, el plagio se convierte en un mal importante en los ámbitos académicos. En el noticiero digital de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, por poner un ejemplo, se expone el pensamiento de algunos profesores que abordan este asunto. Sin duda es curioso el título del artículo: “Plagiar es robar”²; y más cuando observamos que la etimología del término plagiar proviene del latín *plagium*, lo cual designaba el “uso o apropiación de esclavos ajenos”³.

Tanto la definición dada (RAE), cómo la etimología o el título del mencionado artículo (Plagiar es robar), nos llevan a entender el plagio como la apropiación de algo ajeno, que no nos pertenece o de lo cual no hemos sido creadores. Se podría tratar del uso deshonesto de una información que no siendo de autoría propia, no sólo se apropia (al no dar crédito a aquel de quien provee la información), sino que además normalmente se sustrae de otro sin su consentimiento; de esta manera es que podemos entender el plagio como un modelo más de robo.

Cabe aclarar en este punto, que así como hace referencia la RAE: “copiar en lo sustancial”, no tiene que ver únicamente con la copia “textual” del pensamiento de otro, ni con la copia de la obra en su totalidad, sino con el uso de cierta información o ideas que no siendo propias son usadas como tal; independientemente de que se plasmen o no copiando y pegando de forma textual.

Esta clase de robo atenta contra los derechos de autor, que son la “Ley de protección de la propiedad intelectual de las personas, dándoles derechos exclusivos

¹ <http://lema.rae.es/drae/?val=plagiar> (recuperado el 28 de agosto de 2014, 11:50 hs.)

² <http://www.unav.es/fcom/fcompass/noticias/plagiar-es-robar/> (recuperado el 2 de septiembre de 2014, 16:20 hs.)

³ <http://etimologias.dechile.net/?plagiar> (recuperado el 2 de septiembre de 2014, 16:35 hs.)

sobre la distribución y reproducción de ese material”⁴. Esto significa que un autor tiene derechos sobre el producto o idea propia, siendo delito y penable si no se toman en cuenta. Pero el plagio no sólo atenta contra estos derechos, sino que va mucho más allá. La nota o calificación que un alumno recibe, es el resultado obtenido por el tiempo y esfuerzo invertidos, el cual acredita o manifiesta la calidad o el nivel de conocimiento que un alumno ha alcanzado durante el proceso de aprendizaje. Por tanto, desde el punto de vista académico, plagiar tiene que ver con *robar* una “calificación” sin haber trabajado para obtenerla, falsear un aprendizaje que el estudiante no ha alcanzado, y lograr finalmente una nota que desde luego no se merece.

II. ¿Cuándo cometemos plagio?

Según la descripción obtenida en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá, “se comete plagio cuando se divulga, publica y reproduce una obra a nombre de un autor distinto del verdadero, atentando a sus derechos morales y patrimoniales, ya que se usurpa su autoría y se defraudan sus intereses económicos”⁵.

Como mencionamos anteriormente, la copia puede ser total o parcial, y se presenta como propia al no dar crédito al verdadero autor de la obra. Un detalle a tener en cuenta es que la obra plagiada no tiene por qué estar publicada; y el hecho de no haber sido publicada no exime de plagio, sino que “es aplicable a cualquier trabajo”⁶. Además, debemos conocer que el plagio puede darse de manera consciente o de forma inconsciente, pero en cualquiera de los casos estaríamos hablando de plagio (por definición). De ser de forma inconsciente, lo más probable es que se trate de falta de formación a la hora de plasmar las ideas de otro, parafrasear, o el propio mal uso a la hora de referenciar. Según la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, “el plagio inconsciente se debe muchas veces a una mala organización de la bibliografía que

⁴ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/glossary/> (recuperado el 5 de septiembre de 2014, 10:05 hs.)

⁵ http://www2.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/1_qu_es_el_plagio.html (recuperado el 5 de septiembre de 2014, 10:20 hs.)

⁶ <http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla%2003.htm> (recuperado el 5 de septiembre de 2014, 11:00 hs.)

hemos recogido”⁷, y con la cantidad de ideas e información a la que estamos expuestos (según la misma Biblioteca de Sevilla), en algunos casos existe una barrera no muy definida entre lo que puede ser plagio consciente o por el contrario inconsciente⁸.

Aunque más adelante veremos más, podemos considerar ahora algún ejemplo:

1. Si citamos a otro autor y no lo referenciamos, caemos en plagio (voluntario o no):

○ Ejemplo:

Nadie dijo que la vida cristiana fuera sencilla, pero “el que se arrodilla ante Dios sabrá estar de pie ante cualquier situación difícil”, pues permanecer en la presencia de Dios nutre la vida del cristiano para...

“El que se arrodilla ante Dios sabrá estar de pie ante cualquier situación difícil”⁹. Esta cita se ha puesto entre comillas, lo cual es correcto, pues se trata de una cita textual de Leonard Ravenhill en su libro “Por qué no llega el avivamiento”, sin embargo, en el ejemplo no se ha referenciado (sea con el numerito y la nota a pie de página, o en el formato que usemos). De esta manera, esto sería plagio.

2. Citar textual es totalmente correcto, pero es necesario hacerlo según la correcta normativa de citación:

○ Ejemplo:

Nadie dijo que la vida cristiana fuera sencilla, pero el que se arrodilla ante Dios sabrá estar de pie ante cualquier situación difícil¹⁰, pues permanecer en la presencia de Dios nutre la vida del cristiano para...

No puedo citar textual y no usar comillas (“”) si se trata de un texto inferior a cinco líneas (ver el ejemplo anterior donde sí se usaron las comillas), aunque

⁷ http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_05.htm (recuperado el 5 de septiembre de 2014, 11:10 hs.)

⁸ http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_03.htm (recuperado el 5 de septiembre de 2014, 11:20 hs.)

⁹ RAVENHILL, Leonardo. *Por qué no llega el Avivamiento*. Barcelona: EDICIONES ALTURAS, 1973, p.28.

¹⁰ RAVENHILL: *Loc. cit.*

ponga su referencia correctamente¹¹. De esta manera estoy diciendo que usé la idea de otro, pero que realmente la frase es mía, lo cual es incorrecto.

3. Si la cita textual fuera mayor a cinco líneas, sería diferente:

○ Ejemplo:

Las citas de más de cinco líneas se comienzan en otra línea y se escriben en renglones más cortos y a espaciado simple, no será necesario cerrarlo entre comillas. Deberá ir separado del cuerpo con un doble espacio, al principio y al final de la cita, pero será espacio simple entre las líneas de la propia cita. Tendrá unos márgenes más amplios, tanto a la derecha como a la izquierda, es decir, sangrado a ambos márgenes¹²

Este ejemplo se explica a sí mismo.

4. Desde luego, tomar una cita y cambiar algunas de sus palabras no es parafrasear:

○ Ejemplo:

Nadie dijo que la vida cristiana fuera sencilla, pero el que se *postra* ante Dios sabrá estar de pie ante cualquier *circunstancia* difícil¹³, pues permanecer en la presencia de Dios nutre la vida del cristiano para...

Podemos hacer uso de las posibilidades que nos ofrece “Microsoft Word”, y pulsar el botón derecho/sinónimos de nuestro ratón sobre la palabra que queremos modificar, pero como vemos, encontrar un sinónimo (cambiar “arrodillarse” por postrarse, o “situación” por circunstancia) no es parafrasear, y si no se cita correctamente, con sus comillas, etc., volveremos a estar hablando de plagio.

Quizás parezcan ejemplos muy simples, pero muestran claramente, y la experiencia habla de ello, que caemos en esta clase de errores; por eso el detenernos en ellos a pesar de su simpleza.

¹¹ *Técnicas de Investigación Bibliográfica*. Centro Superior de Teología, CSTAD. 1º Curso, 2011, p.62.

¹² *Ibid.* p.62.

¹³ RAVENHILL: *Op. cit.* p.28.

Definitivamente, una vez que estamos alertados al respecto, debemos hacer uso de los medios disponibles para evitar plasmar ideas que puedan provenir de escritos o trabajos a los que hemos sido expuestos; de manera que en caso de no ser ideas originales, pueda darse crédito a los verdaderos autores. De hecho, existen diferentes clasificaciones acerca de los distintos tipos de plagio que pueden darse. En la siguiente página (para quien obtener más información) se puede ver una clasificación por orden de gravedad:

<http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/types-of-plagiarism>

Otro aspecto a tener muy en cuenta, es pensar que tomar un trabajo “propio” y añadir o cambiar algún punto no es cometer plagio. Pues bien, en este caso estaríamos hablando de “auto-plagio”, haciendo creer que algo es nuevo, cuando en realidad se trata de algo ya creado, independientemente de que sea nuestra obra¹⁴. De esta manera, es incorrecto esperar recibir una calificación nueva (sea para la asignatura que sea) de algo que ya fue presentado, independientemente de que se le hagan algunos retoques. Sin duda, un trabajo antiguo puede usarse como cualquier otra referencia, pero debe tratarse de un trabajo nuevo.

Cuando hablamos de un trabajo propio y nuevo, queremos añadir que esto no se trata de un trabajo compuesto sólo por citas o paráfrasis. Esto sería hablar de “dependencia total”, donde no queda plasmado un argumento personal, lo cual aunque no sería plagio en este caso (siempre que esté correctamente citado o referenciado), sin duda alguna tampoco será un trabajo apto a nivel académico. En un trabajo debe quedar reflejado el fruto del aprendizaje del alumno y de la investigación, lo cual también demanda no estar basados en un único recurso.

¹⁴ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/glossary/> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 22:30 hs.)

III. ¿Qué no es plagio?

Según la Biblioteca de la Universidad de Alicante, no hablaríamos de plagio en los siguientes casos¹⁵:

- Cuando expresamos o presentamos ideas y trabajos originales
- Cuando divulgamos y reproducimos conocimiento público
- Cuando presentamos los resultados de una investigación original

En relación al primer punto, entendemos que es muy evidente. Es obvio que se trata de aquello que para nada es copia, sino que se trata de algo original, de lo que uno es autor. Sin embargo, en cuanto al conocimiento público mencionado en el segundo apartado, tras nuestra investigación vemos que se trata de aquello que o bien carece de derechos de autor (lo cual sería dominio público¹⁶, más información sobre ello en: <http://www.plagiarism.org/ask-the-experts/faq>), o tiene que ver con una información conocida a nivel general, que habiendo un número considerable de fuentes, no sólo está sencillamente disponible, sino que se conoce que dichas fuentes no tienen por qué ser citadas¹⁷. Este sería el caso por ejemplo de mencionar que sabemos que el cuerpo humano (de forma general) está compuesto por un 70% de agua, o que las lentejas aportan hierro a nuestro organismo. Se trata de información de cultura general, que a no ser que se amplíe y profundice más, no tendría por qué obtenerse de una fuente de referencia. Finalmente, en relación al tercer y último punto, entendemos éste como aquella investigación que realizamos nosotros mismos de manera original. En nuestro contexto de trabajo, este sería el caso por ejemplo de si realizáramos una entrevista o cuestionario a los miembros de una iglesia/s concreta/s con algún objetivo, o si quisiéramos realizar algún tipo de estadística con los resultados obtenidos. De esta manera, los datos adquiridos serían resultado de una investigación original, por lo que no habría necesidad de colocar una fuente de referencia. Ahora bien, en caso de citar los datos del estudio de otra persona, por supuesto añadiríamos dicha fuente (referencia).

¹⁵ <http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html#1> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 23:05 hs.)

¹⁶ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/glossary/> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 23:40 hs.)

¹⁷ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/glossary/> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 23:50 hs.)

IV. Plagio de trabajos de estudiantes

Creemos que hasta el momento hemos conseguido captar que el plagio tiene que ver con apropiarse de aquello que no ha surgido de forma propia y original. Partiendo de esta base, y habiendo realmente entendiendo este punto, no tiene por qué ser complicado para nosotros poder reconocer qué “sí” o qué “no” puede tratarse de plagio, sin llegar a nombrar cada uno de los supuestos casos. Aun así, y por si existe alguna duda en cuanto al hecho de plagio entre estudiantes, diremos que desarrollar un trabajo en el que introducimos material del que no somos autores, es plagio; a pesar de que se trate del trabajo de un compañero de clase. Queremos dejar claro que esto no se trata de que los estudiantes no puedan ser un apoyo los unos con los otros, o puedan facilitarse el proceso de búsqueda a la hora de encontrar buenas fuentes, etc., sino que hablamos del hecho de compartir trabajos entre alumnos, ya sean del mismo o de distinto curso. En nuestra opinión, compartir un trabajo no tiene por qué ser objeto de plagio, siempre y cuando no se tomen ideas del mismo. Sin embargo, la experiencia habla por sí sola a la hora de tomar ideas de trabajos prestados. En este caso estaríamos hablando de plagio con todas sus consecuencias, a no ser que la idea tomada sea correctamente citada o referenciada, reconociendo así al autor de la idea usada.

Además de la deshonestidad y el faltar a las normas, podemos decir que el plagio estudiantil no solamente perjudica a terceros, sino también a uno mismo, pues si algo fomenta es la pereza del que plagia, limitando su desarrollo y crecimiento personal. Esto no es en nada beneficioso para un estudiante que se está formando para desarrollar en un futuro aquello por lo que se ha “supuestamente” preparado durante años.

V. ¿Cómo no cometer o evitar el plagio?

Prevenir tiene que ver con anticiparse ante lo que puede ser un mal mayor. En este caso estamos hablando del plagio, y sería interesante mantener una serie de aspectos en cuenta antes de tener que justificarnos por caer en el plagio.

Una de las principales medidas que se deben tomar para evitar el plagio es la cita. Como vemos en la Biblioteca de Alcalá, las fuentes usadas en el desarrollo de un

trabajo deben ser referenciadas independientemente de la naturaleza que tengan (escrita, sonora, audiovisual, etc.)¹⁸. Así mismo, la Biblioteca de la Universidad de Alicante también nos muestra cómo, independientemente del formato en que se reflejen las ideas o información de otras fuentes o personas, éstas deben ser referenciadas. Esto es, ya sean reproduciendo una cita literal, ideas parafraseadas de una fuente original, o consulta de obras ajenas¹⁹.

He aquí algunas ideas que pueden ayudar en la evasión del plagio²⁰:

- Planificar: tener bien estructurado el equilibrio entre las ideas propias y las ajenas.
- Notas: tener un registro preciso de las fuentes encontradas para el trabajo.
- Citar en caso de duda de que la idea sea o no original. Citar reforzará la idea.
- Escribir de forma clara a la hora de hablar de diferentes fuentes o ideas propias.
- Parafrasear correctamente.
- Analizar y evaluar las fuentes: no todas valen. Reconocer la fiabilidad de la fuente.
- Consultar al profesor en caso de duda.

VI. Citas y referencias bibliográficas.

Existe una gran diversidad de formatos en cuanto a las citas y referencias bibliográficas. Sin embargo en este punto únicamente tocaremos de forma general el formato usado en la Facultad de Teología de la Carlota y, mostraremos otro seleccionado: el MLA (Modern Language Association).

Según el módulo del Centro Superior de Teología debe darse crédito a toda información que no sea propia²¹. El tipo de cita usado por la Facultad se construye a

¹⁸ http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/plagio.html (recuperado el 4 de septiembre de 2014, 18:10 hs.)

¹⁹ <http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html#1> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 18:35 hs.)

²⁰ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/prevention/> (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 19:00 hs.)

²¹ *Técnicas de Investigación Bibliográfica: Op. cit.* p.62.

través de un número en el texto y su correspondiente nota a pie de página. Sería de la siguiente manera²²:

APELLIDOS, nombre autor. *Título del Libro*. N° Edición (si no es la 1ª). Ciudad de publicación: Editorial, año de edición, (página de referencia) “p.”, o si son varias páginas “pp.” el número de página/s y acabar en un punto final.

Ej.: CANOVACA, Jonathan. *El Plagio en el Semi*. Córdoba: Ed. CSTAD, 2014, p.7.

La referencia bibliográfica se incluirá al final del trabajo de la siguiente forma: de la misma manera que la nota a pie de página, salvo porque no incluirá el número de pág.

Ej.: CANOVACA, Jonathan. *El Plagio en el Semi*. Córdoba: Ed. CSTAD, 2014.

En cuanto al formato MLA, podemos decir que se caracteriza por ser una cita en el propio texto²³, en lugar de un número y una nota a pie de página (modelo anterior, CSTAD). “Se utiliza ampliamente en las humanidades, especialmente en la escritura en lengua y literatura”²⁴. Varía en función de aquello que está citando, de modo que habría que ver cada caso, pero se trata de ofrecer la información básica de una fuente (entre paréntesis) en el propio texto de la forma más clara y sencilla posible. Así, lo más habitual es poner entre paréntesis el apellido del autor y el número de página en que se encuentra la cita que hemos tomado prestada²⁵.

Ej.: IDEA TOMADA PRESTADA (Apellido Autor, número de página)

O en caso de mencionar al autor en el párrafo, sólo se pondría entre paréntesis el número de página²⁶.

Ej.: Según AUTOR, IDEA PRESTADA (número de página)

²² *Ibid.*, p.63.

²³ <https://www.library.cornell.edu/research7citation/mla> (recuperado el 10 de septiembre de 2014, 15:40 hs.)

²⁴ <http://www.mla.org/style> (recuperado el 10 de septiembre de 2014, 16:15 hs.)

²⁵ <https://www.library.cornell.edu/research7citation/mla> (recuperado el 10 de septiembre de 2014, 16:30 hs.)

²⁶ *Ibid* (recuperado el 10 de septiembre de 2014, 16:40 hs.)

Por supuesto cada fuente citada en el texto debe tener su referencia completa en la bibliografía del trabajo, pero de forma básica, así trabajaría este modelo de citación.

En relación a la forma de citar textualmente, ya hemos mencionado algunos ejemplos en el apartado II (¿Cuándo cometemos plagio?) acerca de cómo hacer uso de las comillas o las citas en bloque (citas textuales de más de cinco líneas), etc.

En este punto añadiremos un par de ejemplos relacionados con este tema:

1. El uso de [sic]:

o Hipotético Ejemplo:

Nadie dijo que la vida cristiana fuera sencilla, pero “el que se arrodilla ante Dios sabrá estar de pie ante cualquier (sic) situación difícil”, pues...

Al reproducir una cita textual, esta tiene que coincidir de forma precisa con la cita original, independientemente de que contenga algún error (del tipo que sea: ortografía, puntuación, etc.). Es por ello que en el ejemplo ponemos (sic) después de la palabra o frase, pues debemos ser fieles a lo original²⁷.

2. El uso de [...]:

o Ejemplo:

Las citas de más de cinco líneas se comienzan en otra línea y se escriben en renglones más cortos y a espaciado simple, no será necesario cerrarlo entre comillas. Deberá ir separado del cuerpo con un doble espacio [...], pero será espacio simple entre las líneas de la propia cita. Tendrá unos márgenes más amplios, tanto a la derecha como a la izquierda, es decir, sangrado a ambos márgenes²⁸

Como dijimos anteriormente, debemos ser fieles a las citas textuales. Sin embargo, es posible omitir parte del contenido de las citas textuales. Para ello colocamos [...] ocupando el lugar de la parte del texto que hemos omitido en nuestra cita (como hicimos en el ejemplo).

²⁷ *Técnicas de Investigación Bibliográfica: Op. cit.* p.62.

²⁸ *Ibid.*, p.62.

En nuestra opinión, la Facultad de Teología podría ampliar la información en este amplio campo, pero sobre todo escoger un modelo con el que trabajar de la misma forma en cada asignatura, lo cual no se está dando.

VII. ¿Es suficiente referenciar para evitar el plagio?

Podríamos decir que “referenciar” es suficiente para evitar el plagio, sin embargo, y para que no haya malos entendidos, diremos que referenciar será suficiente siempre y cuando se haga correctamente.

Entendemos que para dar por válido todo lo que conlleva una referencia, ésta debe indicar de forma adecuada la fuente, o apuntar a la información que se encontrará en la bibliografía. Así mismo, será fundamental redactar adecuadamente la información o idea que ha sido tomada prestada de la fuente, ya sea paráfrasis o de forma literal, pero sin apropiarse de dicha idea, sino dando crédito a su autor original.

VIII. ¿Cuándo y cómo referenciar?

La función principal de la referencia es dar el crédito al autor de la información que se está usando, así como proveer al lector la fuente que se está usando.

En cuanto al “cuándo”, ya hemos mencionado que esto debe hacerse “siempre” que la idea o información tomada no sea de cosecha propia; a no ser que fuera material de dominio público o de conocimiento público. Se hará independientemente de ser una copia textual, parafraseada, o el simple uso de la idea de un tercero.

En relación al cómo, podemos echar un ojo a los dos estilos de citación descritos en el punto VI, pero además de ello, tener en cuenta que:

- En caso de duda ante un posible plagio, lo recomendable es referenciar, pues esto no hará sino reforzar las ideas del trabajo²⁹.
- Las referencias revelan lo que es original de uno y lo que no (tomado prestado)³⁰.

²⁹ <http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/prevention> (recuperado el 8 de sep. de 2014, 22:00 hs.)

- La bibliografía no puede rellenarse con libros que no se hayan usado. Si un libro se considera de utilidad, se puede indicar de otra forma (para mayor información ver: “detalles del libro”); pero el lector debe tener acceso a la información utilizada.
- No todas las fuentes son buenas, sino que debemos asegurarnos de que se trata de fuentes fiables para trabajar bajo ese respaldo.
- “La cita bibliográfica otorga seriedad al trabajo, posibilita verificar la información aportada [...], además de permitir a los lectores profundizar sobre el tema que trate el trabajo”³¹.

Además de internet, un recurso muy usado en la Facultad de Teología, es el programa gratuito e-Sword. Por tanto, sería interesante ver la forma en que la información obtenida de ambos recursos debería ser citada:

a. ¿Cómo poner las notas a pie de página procedentes de e-Sword?

Debería hacerse como para cualquier otro compendio. Para facilitar, e-Sword tiene unas pestañitas en las que aparece la información de los comentarios, diccionarios o biblias con las que se trabaja (esto sería el recurso usado), y puede sernos útil a la hora de completar la información bibliográfica. En primer lugar pondríamos la información de “recurso” usado, y en segundo lugar la procedencia de dicho recurso; en este caso la información de e-Sword.

Ej.: BARCLAY, William. *Comentario al Nuevo Testamento*. Barcelona: Ed. Clie, 1995, (*recurso*) en Rick Meyers, *e-Sword*. Versión 10.1.0, 2000-2012 (*procedencia*)

b. ¿Y procedentes de internet?

Según refleja el módulo de la Facultad, existen dos posibles maneras³²:

1ª: APELLIDO, Nombre autor, “Nombre del artículo tomado”, extraído de www.EscribirPáginaWeb.com (recuperado el DÍA de MES de AÑO, 19:45 hs.)

2ª: www.EscribirPáginaWeb.com (recuperado el 3 de septiembre de 2014, 19:45 hs.)

³⁰ *Ibid* (recuperado el 8 de septiembre de 2014, 22:00 hs.)

³¹ http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/citas_bibliograficas.html (recuperado el 8 de septiembre de 2014, 22:10 hs.)

³² *Técnicas de Investigación Bibliográfica: Op. cit.*, p.68.

IX. ¿Qué es parafrasear?

Parafrasear es tomar la idea que quiere transmitir un autor o que encontramos en una fuente original, y redactarla con nuestras propias palabras, evitando copiar la estructura de las oraciones o tomar las palabras del autor. Se trata de alcanzar un entendimiento de aquello que queremos transmitir, y que reconocemos que es de otra persona, y transmitirlo a nuestra manera, pero sin perder la esencia del verdadero sentido del mensaje o información³³ (hay una implicación y comprensión personal).

Por supuesto, el parafraseado, implica citar la fuente de información (referencia), indicando que no se trata de algo que nos pertenezca, sino de lo que reconocemos y damos crédito de su autor original.

X. ¿Qué no es parafrasear?

Parafrasear no es cambiar cinco o seis palabras de un párrafo, alterar el orden de las oraciones que lo componen, dejar la estructura del párrafo buscando sinónimos para cada palabra, ni la suma de estas opciones. No es redactar un texto ayudándote del original. Por supuesto, parafrasear no es redactar una idea a nuestra manera, a pesar de que el contenido de esta pueda no ser exactamente cómo lo anuncia el autor original³⁴ (ojo con no cambiar la idea real del autor). A continuación (extraído de la Universidad Iberoamericana), y aunque puede que sea algo espeso (por la temática), un ejemplo realmente clarificador (merece la pena), de lo que es y no es plagiar³⁵:

Un estudiante está realizando un trabajo de investigación sobre Sigmund Freud. El estudiante lee el siguiente párrafo en un libro de Freud: “Para el niño pequeño, los padres son al comienzo la única autoridad y la fuente de toda creencia. Llegar a parecerse a ellos -vale decir, al progenitor de igual sexo-, a ser grande como el padre y la madre: he ahí el deseo más intenso y más grávido en consecuencias de esos años infantiles. Ahora bien, a medida que avanza en su desarrollo intelectual el niño no puede dejar de ir tomando

³³ http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_05.htm (recuperado el 9 de septiembre de 2014, 18:00 hs.)

³⁴ <http://www.plagiarism.org/citing-sources/how-to-paraphrase/> (recuperado el 9 de septiembre de 2014, 18:30 hs.)

³⁵ <http://www.unibe.edu.do/es/decanato-investigacion/prevencion-plagio> (recuperado el 9 de septiembre de 2014, 18:50 hs.)

noticia, poco a poco, de las categorías a que sus padres pertenecen. Conoce a otros padres, los compara con los propios, lo cual le confiere un derecho a dudar del carácter único y sin parangón a ellos atribuido.”

Se considera plagio si el estudiante escribe:

“Cuando hablamos del desarrollo psicológico del niño tenemos que entender que Para el niño pequeño, los padres son al comienzo la única autoridad y la fuente de toda creencia. Llegar a parecerse a ellos -vale decir, al progenitor de igual sexo-, a ser grande como el padre y la madre: he ahí el deseo más intenso y más grávido en consecuencias de esos años infantiles. Ahora bien, a medida que avanza en su desarrollo intelectual el niño no puede dejar de ir tomando noticia, poco a poco, de las categorías a que sus padres pertenecen. Conoce a otros padres, los compara con los propios, lo cual le confiere un derecho a dudar del carácter único y sin parangón a ellos atribuido.”

También es plagio si el estudiante escribe:

“Freud nos ayudó a entender el desarrollo psicológico del niño especialmente en relación a sus padres. Sabemos que para el niño pequeño, los padres son al comienzo la única autoridad y la fuente de toda creencia. Llegar a parecerse a ellos -vale decir, al progenitor de igual sexo-, a ser grande como el padre y la madre: he ahí el deseo más intenso y más grávido en consecuencias de esos años infantiles. Ahora bien, a medida que avanza en su desarrollo intelectual el niño no puede dejar de ir tomando noticia, poco a poco, de las categorías a que sus padres pertenecen. Conoce a otros padres, los compara con los propios, lo cual le confiere un derecho a dudar del carácter único y sin parangón a ellos atribuido.”

Sigue siendo plagio si el estudiante escribe:

Los niños, durante su infancia, idealizan a los padres y les otorgan autoridad total. En ellos ven a unas personas con infinito conocimiento y sabiduría. Cada niño que idealiza a sus padres de esta manera ansia con ser como estos. Eventualmente el niño entra en contacto con los padres de amigos del colegio y de otros lugares donde realiza actividades recreativas. Para el niño es difícil descubrir y aceptar que sus padres no son únicos, y que todos los niños tienen padres con más o menos las mismas características. Esto lleva al niño a cuestionar el poder absoluto otorgado a los padres.

Ahora no es plagio:

Según Freud, los niños durante su infancia, idealizan a los padres y les otorgan autoridad total. En ellos ven a unas personas con infinito conocimiento y sabiduría. Cada niño que idealiza a sus padres de esta manera ansia con ser como estos. Eventualmente el niño entra en contacto con los padres de amigos del colegio y de otros lugares donde realiza actividades recreativas. Para el niño es difícil descubrir y aceptar que sus padres no son únicos, y que todos los niños tienen padres con más o menos las mismas características. Freud entendía que este proceso era el que llevaba al niño a cuestionar el poder absoluto otorgado a los padres.

Por si no fue lo suficientemente claro, o quizás no ayudó que la temática no fuera la que acostumbramos, he aquí otro ejemplo de un plagio real, ocurrido en nuestro propio centro de estudios, y del que el autor/a del plagio pretendió quizás realizar un “supuesto” parafraseo:

TAREA ORIGINAL	TAREA “PARAFRASEADA” PLAGIADA
<p>I. RESUMEN DEL DOCUMENTO</p> <p>El documento consta de diez capítulos o divisiones referentes a la pluralidad en la unidad de Dios en el Antiguo Testamento. Para ello, el autor hace un breve pero conciso estudio sobre diferentes pasajes y conceptos que manifiestan de forma clara (a la luz del Nuevo Testamento) la pluralidad en la unidad de Dios.</p> <p>De esta forma el autor concluye que Dios se manifiesta a través de la revelación escrita (la Biblia) como un Dios plural, y a la vez uno. A pesar de tener un amplio contenido, el escritor ha conseguido resumirlo de forma muy interesante y fácil de comprender, ampliándonos de esta forma el conocimiento y permitiéndonos disfrutar más de la Palabra de Dios.</p>	<p>I. BREVE RESUMEN</p> <p>El documento está compuesto por diez divisiones concernientes a la pluralidad en la unidad de Dios en el Antiguo Testamento. El autor muestra un conciso estudio acerca de los diferentes pasajes y conceptos que muestran, a la luz del Nuevo Testamento, la pluralidad en la unidad de Dios.</p> <p>Por tanto el escritor concluye que Dios se manifiesta a través de la revelación escrita como un plural, y a su vez como uno. A pesar del amplio contenido, se ha conseguido resumir de forma factible a la comprensión, permitiéndonos vislumbrar de una nueva forma las Escrituras.</p>

Sin duda es un claro ejemplo de plagio. No sabemos si la intención era parafrasear o no (obviamente eso no es parafrasear), y por supuesto en ninguna manera se hizo referencia al verdadero autor original. Desde luego se trata de un

plagio descarado. Apropiarse del esfuerzo y trabajo de otro. No pondremos la totalidad del trabajo, y por supuesto no identificaremos al autor... pero básicamente sigue la misma línea de principio a fin.

Llegados a este punto, y volviendo al primer ejemplo y la dificultad de hacer paráfrasis correctas, quizás cabe destacar la problemática que posiblemente enfrentan los estudiantes a la hora de cumplimentar sus trabajos académicos. Si el ejemplo mencionado (ejemplo de las “paráfrasis” de Sigmund Freud) refleja la realidad, sin duda, es evidente que los estudiantes desarrollan el contenido de sus trabajos con el libro delante, es decir, semi-copiando el contenido de un libro, o sencillamente copiando y pegando de un libro en formato PDF. Según hemos aprendido, y en los niveles académicos en los que nos estamos moviendo, el desarrollo de un ensayo debe partir de una búsqueda de información y recopilación de las ideas que se pretenden usar, y una toma de apuntes y anotación de citas y referencias. Será posteriormente a esta investigación e información recopilada, que se dará paso a cumplimentar el ensayo, de manera que en este se plasmen tanto las ideas propias como el aprendizaje y entendimiento alcanzado en base a las ideas de otros (que realmente contribuyan al desarrollo del trabajo), pero de forma que pueda verse la firma y pensamiento del autor del trabajo, y no solamente se trate de una mera recopilación de datos semi-copiados de otros autores, lo cual no contribuye al desarrollo y aprendizaje del estudiante. Por supuesto, se puede y se deben introducir citas en el desarrollo de los trabajos, pues después de todo no se nos pide que reinventemos algo nuevo.

XI. Ideas para el correcto parafraseo

En primer lugar y según nos describe el módulo de la Facultad, nombraremos la importancia de la curiosidad en un trabajo de investigación, pues esta nos lleva a indagar todo lo posible acerca de un tema (la mejor manera de aprender) para después poder redactar acerca de dicha información³⁶, como hemos descrito en el punto anterior.

³⁶ *Técnicas de Investigación Bibliográfica: Op. cit.*, p.50.

Es importante también estar seguro de que entendemos el contenido de la información que queremos parafrasear, de manera que el sentido no sea tergiversado.

Otras ideas (según la Biblioteca de la Universidad de Sevilla) podrían ser³⁷:

- Hacer uso de sinónimos
- Cambiar la voz (activa a pasiva...)
- Cambiar la estructura
- Resumir

XII. Herramientas para la detección del plagio

En cuanto a este asunto, decir que es relativamente sencillo averiguar si existe algún tipo de plagio en un trabajo, por lo que si no trabajamos correctamente, se nos puede coger fácilmente. Así mismo, las herramientas que están a disposición (gratuitas o no), nos podrán ayudar en detección de si vamos o no por buen camino o hemos caído en un plagio consciente o inconsciente.

En la Biblioteca de la Universidad de Alicante, obtenemos un listado de aquellos programas que pueden servirnos para detectar el plagio. Para acceder a ellos, ver las siguientes páginas:

<http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html#1>

http://www2.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/6_informacin_en_internet.html

También podemos usar los siguientes enlaces para ayudarnos en la lucha contra el plagio:

<http://www.scanmyessay.com/> (Viper)

<http://www.copyscape.com/compare.php>

³⁷ http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_05.htm (recuperado el 9 de septiembre de 2014, 19:05 hs.)

<http://www.articlechecker.com/checker.php>

<http://www.plagscan.com/>

<http://smallseotools.com/comparison-search/>

<http://plagiarism.bloomfieldmedia.com/z-wordpress/software/wcopyfind-instructions/>

<http://www.dustball.com/cs/plagiarism.checker/>

XIII. ¿Por qué no plagiar?

El artículo primero de la ley de propiedad intelectual, afirma que “la propiedad intelectual de una obra... corresponde al autor por el solo hecho de su creación”³⁸, y el artículo segundo describe que “La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley³⁹”. Por tanto, y sin lugar a dudas, cuando hablamos de plagio hablamos de infringir una ley, cometiendo así un delito. Partiendo de esta base, vemos que no se trata de algo ni agradable a los ojos de Dios, ni tampoco a la vista de los hombres.

El robo, aunque fuera únicamente de una idea, es un delito por ley; además de ser pecado delante de Dios. Como cristianos no sólo estamos llamados a rechazar el pecado, sino a ser luz en medio de un mundo de oscuridad. ¡Que los hombres al ver nuestras buenas obras, sean impactados hasta el punto de glorificar a Dios por ello!

“Así brille vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas acciones y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”⁴⁰. Así debe ser desde lo más visible hasta lo menos visible de nuestras vidas. Por tanto, no es sólo por Ley, sino por honrar y glorificar a Dios que, como cristianos y estudiantes de una Facultad debemos entender de qué se trata al hablar de plagio, e intentar evitarlo.

³⁸ <http://civil.udg.es/normacivil/estatal/real/Lpi.html> (recuperado el 13 de septiembre de 2014, 15:05 hs.)

³⁹ *Ibid* (recuperado el 13 de septiembre de 2014, 15:05 hs.)

⁴⁰ Mateo 5:16. *La Biblia de las Américas*. California: Ed. The Lockman Foundation, 1997, en Rick Meyers, e-Sword. Versión 10.1.0, 2000-2012.

XIV. Presentación de las ideas principales

- Plagiar es robar. Trata de presentar como propias obras que no lo son (ajenas).
- No se trata sólo de la copia textual, sino también de las ideas o información.
- La copia no tiene por qué ser total, puede ser parcial.
- El plagio atenta contra la ley, siendo delito penable.
- El plagio permite que alguien reciba una calificación que no merece.
- Plagiar inhabilita el proceso de aprendizaje, fomenta la pereza, perjudicando tanto a terceros como a uno mismo.
- Que sea consciente o inconscientemente no exime de responsabilidad (es importante aprender y manejar correctamente la procedencia de las ideas).
- La cita textual debe hacerse fielmente, usando o no comillas, según el caso.
- La fuente debe ser referenciada, sea cual sea su naturaleza (imagen, sonora, etc.)
- Debemos hacer uso de los medios disponibles para evitar plasmar ideas provenientes de escritos a los que hemos sido expuestos; de manera que en caso de no ser ideas originales, pueda darse crédito a los verdaderos autores.
- Modificar ligeramente un trabajo propio ya presentado es auto-plagio.
- Un trabajo no puede componerse únicamente por citas o paráfrasis de otros autores (dependencia total); debe quedar plasmado un argumento personal. Aunque no sería plagio, tampoco sería apto.
- De la misma manera. Un trabajo no puede basarse en un solo recurso (fuente).
- El conocimiento público no es plagio.
- Los alumnos del mismo o distinto curso pueden y deben ser un apoyo para sus compañeros, pero eso no implica compartir los trabajos (serio riesgo de plagio).
- Deben conocerse y manejarse bien los formatos de citación.
- En caso de duda ante un posible plagio es recomendable referenciar.
- La bibliografía no puede rellenarse con libros que no se hayan usado.
- Debemos usar fuentes fiables, pues no todas lo son.
- La paráfrasis muestra un entendimiento de aquello que queremos transmitir, y que reconocemos que es de otra persona, siendo transmitido a nuestra manera, y sin perder la esencia del verdadero sentido de la información.
- Parafrasear no es cambiar cinco o seis palabras de un párrafo, alterar el orden de sus oraciones, dejar la estructura del párrafo buscando sinónimos para cada palabra, ni la suma de estas opciones. Tampoco es redactar un texto ayudándose del original.
- Nuestro corazón debe ser el de ayudar, pero debemos ser conscientes de que algunos de nuestros compañeros pueden dedicarse al plagio, y ser sabios a la hora de prestar información.
- Existen herramientas a nuestro alcance que pueden identificar si hemos cometido plagio inconscientemente.
- El plagio, ni agrada, ni glorifica, ni honra a Dios (es pecado).

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, quería hacer referencia al octavo mandamiento: “No hurtarás”; de Éxodo 20:15 o Deuteronomio 5:19. Este habla acerca del respeto por la propiedad de otros como un derecho dado por Dios. Hoy día se presentan muchas oportunidades para faltar a este mandamiento, de manera que si no estamos muy alerta, podemos tomar una determinación equivocada y caer en la trampa del pecado.

Por poner un ejemplo distinto: algo tan simple como pillar “el Wifi” del vecino sin su permiso, es adquirir algo que no nos pertenece, y como no es algo materialmente palpable (según se vea) podemos caer en un autoengaño que nos haga aceptar (faltando a nuestras conciencias) tal acción. El plagio es algo similar. Como hemos visto, no sólo cuando hablamos de cortar y pegar estamos tratando con el plagio, sino que este puede producirse de forma mucho más sutil, y si no lo tenemos claro, podemos acallar nuestras conciencias y dejar pasar esas “pequeñas zorras” (como Cantares 2:15) que al principio parecen no causar problemas, pero que pronto acaban trayendo nefastas consecuencias.

Que el Señor nos ayude a entender bien lo que es el plagio, así como a ser honestos, y que no sólo luchemos por evitar plagiar, sino que a la vez que nos esforcemos en ello, lo hagamos también por conseguir desarrollar nuestra propia opinión acerca de cada tema que tratemos o estudiemos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

RAVENHILL, Leonardo. *Porqué no llega el Avivamiento*. Barcelona: EDICIONES ALTURAS, 1973.

Técnicas de Investigación Bibliográfica. Centro Superior de Teología, CSTAD. 1º Curso, 2011.

Multimedia

<http://lema.rae.es/drae/?val=plagiar>

<http://www.unav.es/fcom/fcompass/noticias/plagiar-es-robar/>

<http://etimologias.dechile.net/?plagiar>

<http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/glossary/>

http://www2.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/1_qu_es_el_plagio.html

http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_03.htm

http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/La%20Biblioteca%20de%20la%20Universidad%20de%20Sevilla_05.htm

<http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html#1>

http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/plagio.html

<http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/prevention/>

<https://www.library.cornell.edu/research7citation/mla>

<http://www.mla.org/style>

http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/citas_bibliograficas.html

<http://www.plagiarism.org/citing-sources/how-to-paraphrase/>

<http://www.unibe.edu.do/es/decanato-investigacion/prevencion-plagio>

<http://civil.udg.es/normacivil/estatal/reals/Lpi.html>

<http://www.plagiarism.org/plagiarism-101/types-of-plagiarism>

<http://www.plagiarism.org/ask-the-experts/faq>

<http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html#1>

http://www2.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/6_informacin_en_internet.html

<http://www.scanmyessay.com/>

https://moodle2012-13.ua.es/moodle/pluginfile.php/53316/mod_resource/content/5/estiloMLA/page_01.htm

<http://www.copyscape.com/compare.php>

<http://www.articlechecker.com/checker.php>

<http://www.plagscan.com/>

<http://smallseotools.com/comparison-search/>

<http://plagiarism.bloomfieldmedia.com/z-wordpress/software/wcopyfind-instructions/>

<http://www.dustball.com/cs/plagiarism.checker/>

La Biblia de las Américas. California: Ed. The Lockman Foundation, 1997, en Rick Meyers, e-Sword. Versión 10.1.0, 2000-2012.